



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Año del Bicentenario de la Gesta Patriótica de Mariano Melgar Valdivieso"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA N° 121-2015-GRA-PEMS-GE-OAJ

Arequipa, 24 de abril del 2015

VISTO:

El Informe N° 0005-2015-CE-AUTODEMA del Presidente del Comité Especial de la Adjudicación Directa Pública 0002-2015-GRA-AUTODEMA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Ejecutiva N° 044-2015-GRA-PEMS/GE-OAJ, se designó el Comité Especial de la Adjudicación Directa Pública para la contratación de Seguros Menores para el PEMS 2015.

Que, el Artículo 78 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por D.S.N° 184-2008-EF, modificada mediante el D.S. N° 138-2012-EF, establece que en caso que el proceso sea declarado desierto, la siguiente convocatoria se realizará mediante un proceso de Adjudicación de Menor Cuantía Derivada, que no se podrá realizar en forma electrónica.

Que, el Comité Especial ha cumplido con elaborar las Bases para la Adjudicación de Menor Cuantía N° 0002-2015-GRA-AUTODEMA – Item II, para la contratación de Seguros Menores para el PEMS año 2015.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 001-2015--GRA/PR del 03 de enero del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- Aprobar las Bases del Proceso de Menor Cuantía N° 0002-2015-GRA-AUTODEMA – Item II, para la contratación de Seguros Menores para el PEMS año 2015, con un valor referencial de **ochenta y tres mil sesenta y uno con 03/100 nuevos soles (S/. 83,061.03).**

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

Ing. Isaac Martínez Gonzales
Gerente Ejecutivo

